Bogotá D.C., 15 de marzo de 2024

Estimado Señor,
GIOVANI ARTURO GONZALEZ ZAPATA
Gerente General
ENTIDAD DE GESTION ADMINISTRATIVA Y TECNICA
Ciudad.

Referencia: Proceso - Régimen Especial CA-001- 2024.

Asunto: Entrega de Manuales y Guías

Técnica Electro Medica SA, representada legalmente por **HERNAN MOLANO RIVERO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.312.554 de Bogotá, como Entidad interesada en presentar oferta para el proceso en la referencia, nos permitimos garantizar que junto con el equipo hará entrega de los manuales y las guías deberán ser originales del fabricante, si el original se encuentra en idioma diferente al castellano, entregaremos copia de traducción al castellano. Los manuales no tendrán marca, anotación o sello que dificulte su lectura. Las versiones traducidas serán entregadas empastadas o argolladas.

Atentamente,

Hernán Molano Rivero.

HERNAN MOLANO RIVERO
C.C.79.312.554 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL
TECNICA ELECTROMEDICA S.A.
Nit. 830.004.892-2
Calle 47 Nº 5-26 Oficina 201
PBX. 7568787 FAX: 3382822
Transcribió: ECS